

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 352

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 2 Octubre de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Espíritu deprimente

Con motivo de la actual campaña de Marruecos se ha puesto una vez más de manifiesto el espíritu deprimente de buena parte de los españoles, que censuran despiadadamente todo lo nuestro, no con el plausible empeño de poner de manifiesto deficiencias, y corregirlas, sino con el solo propósito de censurar todo lo nuestro por el único motivo de ser español.

El desastre de Melilla, origen de la presente campaña, ha dado motivo a los españoles de referencia para poner en el fango prestigios españoles; lo ocurrido entonces, sólo a España podía ocurrir según ellos, y las causas o motivos de ello son debidos a la inveteradamente mala organización de los servicios españoles.

Pero, tales españoles no han querido tener en cuenta que los hechos desmienten sus afirmaciones; no han querido recordar que la historia de las naciones coloniales nos enseña que éstas han sufrido desastres de tanta o más importancia que el desastre español de Melilla.

Inglaterra con todo y contar medios y organización muy superiores a los nuestros en Marruecos, sufrió tremendos desastres en la campaña del Transvaal y los ha sufrido ahora en la India, no obstante ser ésta una región en la que aquella nación tiene establecido su dominio desde época muy anterior al nuestro en el Rif.

Italia sufrió un desastre terrible en el principio de su campaña de Abisinia, a pesar de que cuenta también con elementos y organización superiores a los nuestros.

La misma Francia, cuyas aptitudes coloniales se preconizan por nuestros auto-detractores, ha sufrido también desastres en el propio Marruecos, habiendo experimentado recientemente uno de importancia en las inmediaciones de Mequinez; y no será esto, sin duda, debido a que Francia tenga medios inferiores y servicios peor organizados que los nuestros.

No; desastres de la importancia de los mencionados son propios de todas las guerras coloniales y dependen de una porción de circunstancias muy distintas, independientes del temperamento o idiosincrasia de las naciones interesadas.

No queremos significar con lo expuesto que en el desastre español de Melilla no haya habido faltas, descuidos o deficiencias; pero no es esta la oportunidad de hablar de ellas ni de

exigir las consiguientes responsabilidades. Toca ahora a la nación únicamente reparar con espíritu fuerte y levantado las consecuencias desgraciadas de aquellas faltas, descuidos o deficiencias; y, si, responsabilidades ha habido, después de vindicado el honor nacional y restablecido el prestigio de España en el Rif, será ocasión de hacerlas efectivas.

Esto es lo que ha ocurrido en Inglaterra, Italia y Francia y lo que debe ocurrir en toda nación celosa de sus prestigios. Nunca jamás en aquellos países los desastres aludidos han dado lugar a la depresión del espíritu público; antes al contrario, aquellas desgracias han contribuido a levantarlo y enardecerlo y a lograr que todos los ciudadanos en común esfuerzo contribuyesen a reparar tales desastres.

Y esto es lo que debe ocurrir también en España. Para ello es preciso evitar que decaiga el espíritu público destruyendo la deprimente labor de los españoles que censuran todo lo de España por el solo hecho de serlo.

La autonomía en la Universidad de Barcelona

Aprobado por el Ministerio de Instrucción pública el Estatuto por el cual había de regirse la Universidad de Barcelona con arreglo al nuevo régimen autonómico, se procedió por la Universidad el martes último a la elección de sus más altas autoridades: el rector y el vicerector.

Se había dicho que en la elección no habría lucha, porque los elementos propulsores del régimen autonómico no querían que su implantación diese lugar a disensiones en el claustro, por lo que no se opondrían a la elección de los Dres. Carulla y Fábregas para los cargos de rector y vicerector que venían desempeñando por nombramiento del Gobierno. Pero, aquellos elementos reclamaron compensaciones en la elección de decanos de las Facultades que se verificará próximamente.

Y efectivamente; en la elección no hubo lucha. Para el cargo de rector obtuvo nuestro respetable amigo D. Valentín Carulla 57 votos de los 59 que se emitieron; y D. Magín Fábregas fue elegido vicerector por 56 votos.

El marqués de Carulla pronunció breves frases agradeciendo al claustro la confianza que en él había depositado eligiéndole primer rector de la Universidad autónoma y prometió laborar por la Universidad renovada, como lo ha hecho mientras ésta ha sido institución del Estado.

El señor marqués de Carulla fué muy felicitado por su elección por los catedráticos presentes y nosotros nos complacemos en enviar a tan estimado amigo nuestra cordial enhorabuena por aquella honrosa distinción.

Nos congratulamos del primer acto de nuestra Universidad autónoma. Entendemos que habría causado pésimo efecto que con este motivo se hubiesen exteriorizado principios o ideales políticos, que conceptuamos no tienen razón de ser, en el seno de la Universidad. La autonomía, por lo que se contrae al régimen universitario, pues de toda su significación política y tiene por única finalidad asegurar su vida libre e independiente de toda intromisión extraña en su misión docente.

Por lo demás, estimamos acertadísima la elección del Dr. Carulla para el cargo de rector. Dejando aparte sus bellas prendas personales que le han conquistado generales simpatías; su actuación durante el ya largo período de tiempo que ha venido desempeñando el Rectorado y sus constantes desvelos por la difusión de la enseñanza, le acreditan como el más firme propulsor de la Instrucción pública en Cataluña y esta actuación ha sido justamente correspondida por la Universidad confiando al Dr. Carulla su más alta representación, en la confianza de que continuará laborando entusiastamente, como ha venido haciéndolo hasta ahora, por la cultura y progreso de Cataluña y Baleares.

La semana política

A falta de otro tema de más palpitante interés, hálbase en los centros políticos de la reunión de las Cortes y de las declaraciones que sobre este asunto han hecho algunos primates.

A pesar de que no se ha hecho público que en Consejo de ministros se haya adoptado acuerdo sobre la reunión de las Cámaras, forzosamente ha debido tratarse de este asunto, porque no obstante haberse mostrado partidario el Sr. Maura de la inmediata reapertura del Parlamento, y aun haberse señalado como fecha muy probable la del día 27 del actual, es lo cierto que no se han abierto las Cortes ni se dice cuando se abrirán, asegurándose, empero, que hay perfecta unanimidad de criterio en todos los ministros.

No hay síntoma que señale como próxima la apertura de las Cortes, sin embargo, creemos que no se acordará mientras no adquiera mayor firmeza nuestra situación militar en Africa.

Con motivo de este asunto ha sido objeto de grandes comentarios las manifestaciones del Sr. Lerroux en reciente entrevista celebrada con el Sr. Maura. El Sr. Lerroux, con admiración de las derechas y de las izquierdas, se manifestó contrario a la inmediata reapertura de las Cortes. El jefe republicano, con todo y que protestó de su devoción por el régimen parlamentario, manifestó que el patriotismo le impone en estos momentos este criterio.

Don Melquiades Alvarez, por el contrario, haciendo gala de criterio radical, ha abogado porque no se demore la reunión de las Cortes.

El conde de Romanones parece ser que ha manifestado a sus íntimos igual opinión.

Por su parte, el marqués de Alhucemas ha manifestado que los actuales momentos son de expectación y de silencio; por lo que es de creer que no se mostrará impaciente porque las Cortes se abran unos días antes o después.

Es de creer que el Sr. Alba opinará también como el Sr. Alvarez.

Ante esta diversidad de opiniones, bien puede asegurarse que no habrá de surgir ninguna dificultad al Gobierno por la no apertura de las Cortes. Podrían ser temibles las izquierdas si unánimemente abogasen por la reapertura del Parlamento; no lo son ahora, que opinan tan distintamente acerca de este particular.

Como hemos dicho, el Gobierno no ha hecho manifestación alguna acerca de la reunión de las Cortes y aun cuando opinamos que ha obrado ciertamente suspendiéndola en los actuales momentos, creemos que no podrá demorarla por mucho tiempo, toda vez que existen problemas de vital importancia, entre ellos el social, el económico y el financiero, sobre todo el proyecto regulando el privilegio del Banco de España, cuya solución, que exige el concurso del Parlamento, no admite demora.

Amposta 30 Septiembre 1921.

El Banco de España

La aprobación de la ley que regula las relaciones entre el Banco de España y el Estado y la renovación del privilegio de emisión que aquel establecimiento disfruta y que fine el día 31 de Diciembre próximo, es problema de capital importancia para la economía nacional.

No dudamos de que el Ministro de Hacienda Sr. Cambó, cuya competencia en estos asuntos es notoria y de todos reconocida, presentará a las Cortes un proyecto de ley en que se establecerán las disposiciones necesarias para lograr que el privilegio Banco de España deje de ser leonino en perjuicio del Estado, y para conseguir que dicho establecimiento rinda a la economía nacional los servicios que está llamado a desempeñar.

El Banco de España debería ser el principal auxiliar de nuestra industria, agricultura y comercio, facilitando el crédito a los elementos todos de nuestra producción. El privilegio de emisión de billetes de que goza el Banco, si es mantenido, deberá establecerse en forma que de sus beneficios participe el Estado. Y deberán también regularse las relaciones entre el Estado y el Banco en forma que los servicios de este resulten menos onerosos que ahora al Estado.

Como se vé, el proyecto de ley que todas estas cuestiones regule ha de ser profunda y seriamente meditado y estudiado, si se quiere evitar las actuales deficiencias y abusos; y por esto se hace preciso que sea presentado con la anticipación necesaria al Parlamento para que el consiguiente debate no sea precipitado y responda a las necesidades del país.

Por estas consideraciones nunca creímos que se desista de aprobar antes de 1.º de Enero próximo el proyecto de ley de que se trata, prorrogándose por decreto por unos meses la vigencia del privilegio actual del Banco. Y como no podía menos de ser, el Sr. Cambó ha desmentido categóricamente los rumores propalados en este sentido.

La delicadeza de las cuestiones relacionadas con el crédito público, impide el aplazamiento de su solución, y exige que se resuelva definitivamente con el concurso del Parlamento.

Confiadamente esperamos que el señor Cambó no defraudará las esperanzas del país en este asunto.

Una aclaración

Hemos recibido el siguiente escrito: Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA, Presente.

Muy señor nuestro: Reunido el profesorado de las Escuelas graduadas de esta ciudad de Amposta con motivo de la aparición de un artículo publicado en el periódico de esta localidad EL ECO DE LA COMARCA núm. 351, acuerdan dirigirse a usted para manifestarle haber visto con disgusto algunos de los conceptos emitidos en dicho artículo, lamentando que para juzgar el resultado de la visita de inspección realizada en estas Escuelas y no se hayan tenido en cuenta las siguientes circunstancias:

1.ª La irregularidad en la asistencia a las clases, hasta darse el caso de que a una Sección de 120 de matrícula solo concurren de 30 a 40 alumnos diarios, lo que demuestra la falta de cooperación de los padres a la labor del maestro.

2.ª El cambio continuo de profesores, pues resulta que desde el año 1912 en que se inauguraron estas Escuelas hasta 1921 han pasado por las mismas 17 maestros, entre propietarios e interinos.

3.ª La visita de inspección se ha realizado en los primeros días del actual curso escolar; y

4.ª Que dado el censo escolar de la ciudad de Amposta, el número de Secciones es insuficiente.

Son de extrañar las apreciaciones del articulista, por cuanto discrepan del dictamen emitido en las notas de la Inspección, lo cual prueba y justifica que estas Escuelas funcionan en todas sus Secciones con programa completo y definido, según el moderno plan de enseñanza.

Los señores profesores, creyéndose ofendidos en su dignidad profesional por la publicación del artículo de referencia, desean del digno Director de dicho periódico se sirva insertar la presente, que justifica la conducta profesional de los mismos ante la opinión pública.

El Claustro de Profesores.

Amposta 28 Septiembre 1921.

Ya teníamos noticia de que los profesores y profesoras de nuestras Escuelas se habían mostrado molestados por nuestras apreciaciones, motivadas por la última visita de inspección de aquellas, y aun cuando no hubiésemos recibido el escrito que con gusto hemos transcrito, y habíamos pensado escribir algo en aclaración de lo expuesto en nuestro último número.

Ante todo hemos de consignar con la lealtad que nos caracteriza que nunca estuvo en nuestro ánimo molestar ni zaherir a los señores profesores y profesoras de nuestras Escuelas con aquel escrito. EL ECO DE LA COMARCA persigue únicamente el levantado fin de que la instrucción pública tenga en esta ciudad el grado de esplendor que co-

responde a la importancia de los sacrificios que la población ha hecho y hace para sostenerla a gran altura.

Para terminar. Nosotros no hemos de entablar y sostener polémica sobre este asunto y nos limitamos a acogernos al dictamen del dignísimo señor Inspector Jefe de primera Enseñanza D. Juan López Tamayo.

A nosotros no nos mueve otro interés que el de la enseñanza. Ténganlo entendido así los señores profesores y profesoras, y den por retirada cualquiera palabra o concepto que pudiesen haber estimado molesto.

Evolución social

Es innegable la evolución que con el transcurso de los siglos experimenta la humanidad. La historia nos lo enseña y no hay mas que comparar los estados sociales de pasadas edades con el presente para convencernos de la mutación radical que la humanidad ha experimentado en los diferentes ordenes o aspectos de la vida.

Pero si esto es evidente, es indudable que el aspecto social en el que culmina esta evolución es en el derecho de propiedad.

Desde el concepto que de la propiedad tenía el derecho romano, hasta el que tiene de la misma el Derecho de los modernos pueblos, media una distancia enorme. El propietario, según el Derecho quirritario, era dueño absoluto de sus bienes, podía usar y aún abusar de ellos, y disponer libremente de los mismos. Hoy el propietario puede usar de sus bienes, nunca abusar de ellos, en cuanto no cause perjuicio alguno a la sociedad, y si bien continúa pudiendo disponer de los mismos es sólo con muchas limitaciones. Podría decirse que actualmente el propietario, más que dueño absoluto de la cosa, es meramente un usufructuario de la misma.

En el uso de sus bienes está sujeto el propietario a un sinnúmero de limitaciones establecidas en beneficio del interés social; y la libre disposición de aquellos está limitada también por disposiciones de carácter civil unas, y otras de carácter fiscal que van convirtiendo poco a poco en ilusoria la libre disposición.

El derecho de propiedad, el más absoluto y preciado entre los que se consideran base y fundamento del orden social, ha sido como se ve considerablemente mermada, y precisamente, — extraña paradoja — los que más han contribuido a esta merma han sido los elementos y gobiernos conservadores.

La evolución que nos ocupa, va prosiguiendo con el transcurso del tiempo, en tal forma que en periodo relativamente breve no dudamos que la propiedad acabará de perder los últimos vestigios de absolutismo que le queda, siendo de presumir que la propiedad, cuyo origen primitivo era la acupación por el más fuerte, se fundará en lo sucesivo en el trabajo; y que la propiedad que se transmitía a las sucesivas generaciones, se convertirá en un derecho meramente vitalicio.

Contribuirá este cambio al progreso de la humanidad? Difícil es contestar a esta pregunta. Lo único que puede afirmarse es que la evolución social se encamina en este sentido.

Notas Sportivas

El «Santa Bárbara F. C.» y el Reserva «Amposta F. C.»

El domingo efectuóse en el *Stadi Ampost* el anunciado partido entre los dos expresados equipos, que fué presenciado por numeroso público del que formaban parte muchos vecinos de Santa Bárbara que vinieron expresamente

a esta ciudad para presenciar la contienda.

Actuó de *referée* D. Pedro Carvallo. El partido resultó muy animado. Jugó con el «Santa Bárbara F. C.» el *equipier* de Amposta Martí, el cual sobresalió en la puertá, habiendo estado muy bien toda la tarde. El Reserva del «Amposta F. C.» sostuvo toda la tarde un ataque continuado sobre el «Santa Bárbara F. C.»

El partido terminó con 2 goals a 1, a favor de nuestro Reserva.

Compás de espera

Por las noticias que hemos adquirido, lo tendrá durante algunos días la afición deportiva.

Nos hallamos en el período culminante de la recolección del arroz y esto motivará que nuestros *sportmens* durante unos días se dediquen a trabajos más prosaicos, pero más positivos que la afición futbolística.

De esperar es que terminado este período la emprenderán con gran brío y empuje.

Motorismo

Para el día 23 del que cursa el Real Moto Club de Cataluña organiza una prueba de regularidad que promete resultar interesante.

A los concursantes les será entregado mediante la presentación del recibo de inscripción, los números de orden y planos horarios, en los que se indicará el itinerario de la prueba, las horas de paso por los controles, situación de los mismos y cuantas observaciones para el orden de la prueba sean necesarias.

A su llegada al Real Moto Club de Cataluña, los concursantes deberán firmar un boletín en el que habrán de constatar afirmativa o negativamente, según el caso, varias preguntas referentes al cumplimiento de algunos extremos del reglamento de esta carrera.

GOAL KIK.

De Agricultura

El *Sindicat d'Agricultors*, de Reus, ha tomado el acuerdo de solicitar del ministro de Fomento la concesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola para el señor ingeniero director de la Estación Enológica de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo D. Claudio Oliveras Massó, a cuyo acuerdo se han adherido muchas Asociaciones de carácter agrario, entre ellas la «Cámara Agrícola Oficial del Delta derecho del Ebro», de esta ciudad representada por su presidente y querido amigo nuestro don Juan Palau.

Por tratarse de persona de tan relevantes cualidades como D. Claudio Oliveras, cuyos eminentes trabajos y servicios en beneficio de la vitivinicultura de Cataluña son conocidísimos, ha sido muy bien acogida la iniciativa del *Sindicat d'Agricultors*, de Reus.

En varios pueblos de la comarca de Tarragona ha terminado la vendimia con un resultado nada satisfactorio, puesto que se calcula que se ha recogido como término medio un 50 por 100 de la cosecha ordinaria.

Los propietarios que vendimiaron en la primera quincena del mes de Septiembre han obtenido una graduación media de 9 a 11 grados; los que lo hicieron en la segunda alcanzaron la de 12 a 13 grados.

Para compensar los viticultores los gastos extraordinarios ocasionados por la invasión del mildiu, sería necesario que los vinos alcanzasen en el comercio el precio de 3 pesetas grado y carga. De no ser así, el resultado de la cosecha será completamente desastroso.

En la Secretaría de la Escuela Superior de Agricultura, de 9 a 12 de la ma-

ñana y de 3 y 1/2 a 6 tarde, de los días del 3 al 14 de Octubre inclusive, queda abierta la matrícula de todos los que quieran seguir los estudios de *ingeniero Zootécnico* y de *ingeniero y médico Zootécnico*.

Para ingresar en la Escuela es preciso pasar un exámen de ingreso que comprende las siguientes materias: Nociones de Matemáticas (Aritmética, Álgebra y Geometría); Nociones de Física y Química; Geografía; Ejercicios de lectura y escritura en catalán (los alumnos catalanes) o en castellano; y traducción de la lengua francesa o italiana.

Este exámen tendrá lugar el día 14, por el cual deben matricularse durante los días indicados.

Por toda clase de aclaraciones y detalles dirigirse a la Secretaría de la Escuela Superior de Agricultura, Urgel, 187, teléfono 579, H, Barcelona.

Sección comercial

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona 4.107 bocoyes, 25 pipas, 4 medias, 68 cuartos y 265 bordalesas de vino; 337.430 kilogramos de aceite; 2.147 sacos de avena en cáscara y 790 en grano; 2.760 de almendra en cáscara; 1.931 lingotes de plomo y 110 cajas de planchas para soldar hierro.

El último mercado semanal celebrado en Reus estuvo muy animado, especialmente de compradores al detall, habiéndose hecho también buenas operaciones al mayor.

Cotizáronse los vinos, blancos de 10'50 a 11 reales; los tintos, de 11 a 12 reales grado y carga; algarrobas, a 15 pesetas los 40 kgs.; aceites de 1.ª, de 35 a 36; de 2.ª, a 32; corrientes a 30 pesetas los 15 kgs.

El último mercado de Reus estuvo muy concurrido.

Cotizáronse los siguientes precios: Aceites, de primera, a 36 pesetas los 15 kilogramos; de segunda, a 32; corrientes, a 30; vinos tintos, de 11 a 12; blancos, de 10'50 a 11 reales grado y carga; algarrobas viejas, de 15 a 15'50; nuevas, de 8'50 a 9 pesetas, los 40 kilogramos.

El movimiento del puerto de Tarragona ha reaccionado.

Todos los vapores que desde primero del año estaban amarrados, en la actualidad navegan, a consecuencia no sólo del movimiento de tonelaje de exportación, sino también por haber sido aumentado los fletes.

CRÓNICA

Durante la semana que hoy termina ha persistido el tiempo bonancible con que terminó la anterior, siendo la temperatura bastante elevada e impropia de la época en que nos encontramos.

La Comisión provincial se reunirá los días 11 y 21 del actual para celebrar sesiones.

En su última sesión la Diputación provincial de Tarragona acordó visitar al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Cabestany, para hacerle presente la satisfacción de la Corporación por sus buenos servicios prestados con motivo de los temporales ocurridos en el mes de Agosto último, y comunicar este acuerdo al Gobierno.

Nuestro distinguido amigo el bizarro comandante general de Artillería de esta Región D. Carlos Lössada y Canteras, ha sido destinado con el mismo cargo a Melilla, en comisión.

Mucha suerte en su nuevo destino deseamos a aquel bravo militar.

El miércoles falleció en esta ciudad poco menos que repentinamente la distinguida señora D.ª Benita Navarro Conejos, viuda de Cercós, madre de nuestro querido amigo el muy digno señor alcalde accidental D. Vicente Cercós Navarro.

El entierro del cadáver que se verificó en la mañana del jueves, constituyó una grandiosa manifestación de duelo que evidenció las simpatías de que gozaba la difunta y las que disfruta su distinguida familia, habiendo asistido al luctuoso acto gran número de concejales, los funcionarios del Ayuntamiento, representaciones de la agricultura, industria y comercio de esta ciudad y de poblaciones comarcanas y amigos y deudos de la familia, que rindieron el último tributo a la finada.

Enviamos a nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós, a sus hermanas D.ª Francisca, D.ª Sofía, D.ª Dolores y D.ª María de los Angeles, a sus hermanos políticos nuestros queridos amigos D. Juan Sagrañes, D. Agustín Ráfales, D. Juan B. Solé y D. Eliseo Vives y demás apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan sensible e irreparable pérdida.

El alcalde de esta ciudad D. Juan Palau que tuvo noticia en Sarreal del fallecimiento de la madre de D. Vicente Cercós, la tarde del miércoles, le fué imposible poder trasladarse a esta ciudad para asistir al entierro, por haberse efectuado el jueves a las nueve de la mañana.

El Sr. Palau que lamentó vivamente no poder asistir al entierro por esta circunstancia, lo expresó así al Sr. Cercós en sentido telegrama que le dirigió, enviándole su pésame, así como a la familia por la desgracia que les aflige.

El lunes estuvo en esta ciudad para inspeccionar el nuevo afirmado de la carretera de Santa Bárbara, nuestro distinguido amigo el ilustrado ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Monares.

Esta semana nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Palau y Mayor, ha aprobado, como alumno libre, en la Universidad de Barcelona la asignatura de Derecho Administrativo, habiendo obtenido la calificación de notable.

El amigo Palau con dicha asignatura ha completado el cuarto año de la carrera de Derecho, que ha cursado con el tercero este año, dando así patente prueba de su inteligencia y actividad.

Felicitemos a dicho estimado amigo por tan brillante éxito en sus estudios y nos complacemos en hacer extensiva nuestra enhorabuena a los distinguidos padres de aquel.

El distinguido militar y bizarro coronel del regimiento de infantería de Guipúzcoa, número 53, D. Arturo Serrano, ha enviado por conducto de esta Alcaldía a los padres de cada uno de los soldados del cupo de esta ciudad ingresados en aquel cuerpo y batallón expedicionario del mismo que forma parte del ejército de operaciones de África, una carta dándoles la seguridad de que sus jefes, oficiales y clases en todo momento velarán por sus hijos así en su parte física como en la moral, y les recomienda encarecidamente no den oídos a falsos y antipatrióticos rumores y dándoles la seguridad de que si algo ocurriera a sus hijos, lo sabrán por su conducto inmediatamente.

Aplaudiendo las manifestaciones de aquel dignísimo jefe de nuestro ejército, reiteramos también por nuestra parte a los padres que con respecto al estado de sus hijos se atengan únicamente a las noticias oficiales que pueden solicitar y obtener por conducto de esta Alcaldía, desoyendo y no haciendo caso de los rumores y noticias procedentes de otros conductos, que solo llevan al seno de las familias la mayor intranquilidad y zozobra.

La Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona, por conducto de esta Alcaldía, está recogiendo informes acerca del estado de algunos expósitos confiados, a vecinos de esta ciudad, a los cuales, siendo el informe favorable, se les requiere para que complan la advertencia 3.ª de la hoja de lactancia, depositando a favor de los respectivos expósitos la cantidad que la misma expresa; servicio que cumple esta Alcaldía con el mayor celo borbando así al que en el cuidado de los expósitos tiene aquel benéfico establecimiento.

Esta semana ha terminado con notable aprovechamiento en la Universidad de Barcelona la carrera de Medicina nuestro joven amigo y paisano D. Vicente López Soler, hijo de nuestro querido amigo el médico titular de esta ciudad, D. Vicente.

Reciban nuestra cordial enhorabuena tan estimado amigo y distinguida familia y deseamos muchos laureos al novel médico en el ejercicio de su noble profesión.

Francisco Martí y Garrida, soldado del batallón expedicionario de Almansa, único soldado del cupo de esta ciudad del que se haya tenido noticia que ha sido herido, habiéndolo sido en los combates del día 4 del pasado Septiembre en la zona de Melilla, fué dado de alta del Hospital el día 24 del mismo mes.

Al tener la satisfacción de consignarlo así, enviamos nuestra cordial felicitación al soldado expresado y a su familia.

Por durante la temporada de la recolección del arroz ha sido aumentado con cuatro guardias el contingente ordinario de este puesto de la Guardia civil.

Ha fallecido en Tarragona el propietario D. José M.ª Punyed y de Perayta, hermano político del presidente de la Diputación provincial de esta provincia y consejero de la Mancomunidad de Cataluña, nuestro distinguido amigo D. Anselmo Guasch, a quien y demás apreciable familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Esta semana han aparecido ya en las calles de esta ciudad los puestos de vendedoras de castañas.

El Ministerio de la Guerra hace pública que los reclutas del reemplazo de 1921 que han de ser llamados a filas en breve y que tengan el oficio de carpintero o ebanista, pueden ser destinados a aviación militar para obtener el título de montadores de aeroplanos.

Aquellos a quienes interese obtenerlo dirigirán instancias al coronel primer jefe de las tropas, calle de Serrano, 49, Madrid, acompañadas de certificado de la casa en que trabajan, en el que constará el jornal que cobran actualmente, expresándose el número del sorteo, pueblo, caja de recluta y domicilio.

Las instancias estarán en Madrid antes del día 4 del actual.

La importancia de los últimos temporales se comprueba con el hecho de que el agua caída formó a un kilómetro de Ulldecona, entre esta población y Freginals, un lago que en una extensión de dos kilómetros de largo por cerca de uno de ancho, cubrió los terrenos comprendidos entre la montaña y la vía férrea, alcanzando las aguas sobre la carretera 170 metros y en algunos sitios hasta 3 y 4 metros.

Fué este un hecho jamás conocido por los vecinos de más edad.

Con arreglo a las disposiciones publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», los reclutas de cuota del cupo de instrucción, están obligados a elegir cuerpo con anterioridad a su destino por la Caja respectiva, comprometiéndose al propio tiempo a presentar el correspondiente certificado de aptitud o a sufrir en su caso el examen que le sustituye antes del día en que se organice su incorporación a filas.

Gasolina americana

para entrega inmediata, a granel y en cajas de 36 litros a precios reducidos, garantizando densidad y pureza.

Sacos nuevos arroceros de una importante fábrica de Valencia a precios limitados y entrega en el acto.

Para pedidos dirigirse a

Jaime Casanovas Pujol
Lonja, 6 TORTOSA Aprtd. correos 2
Teléfonos Despacho 25
Particular 147

El miércoles por la tarde, cayó al canal en las inmediaciones de la casilla del transformador de la electricidad un jornalero valenciano.

Visto el accidente por los obreros de la fábrica de D. Vicente Cercós, acudieron varios en auxilio de aquél, habiendo conseguido salvarle sin otras consecuencias que el remojón y susto consiguientes.

Ayer se inauguró en los centros docentes el curso académico de 1921-22.

El Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ha establecido una consulta semanal en Tortosa (Hotel «La Barcelonesa» Carbó, 2), en donde ofrece sus servicios todos los sábados de 9 a 13.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

A última hora nos enteramos por la prensa diaria de que el Gobierno ha acordado definitivamente la apertura de las Cortes para el día 20 del corriente.

El Presidente de la «Unión Ibero-Americana», Sr. Marqués de Figueroa, nos ha remitido con atenta circular la convocatoria de un concurso que ha convocado con motivo de la conmemoración anual del descubrimiento de América o Fiesta de la Raza.

Dicho concurso tiene por objeto premiar el trabajo que con mayor preparación y acierto, desenvuelva el tema «Importancia para la civilización ibero-americana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

La extensión de la obra, que habrá de ser escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo. El precio consistirá en 4.000 pesetas y 400 ejemplares de la obra impresa. Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Marzo de 1922 en la Secretaría general de la «Unión Ibero-Americana», calle de Recoletos, 10, Madrid.

El día 15 del actual se abrirá el pago de las pensiones por lactancia, orfandad y de gracia en la Dirección de la Casa de Beneficencia de Tarragona.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al jueves último publica el presupuesto extraordinario de ingresos y gastos para el corriente ejercicio de 1921-22 aprobado por la Diputación provincial en sesión de 27 del pasado mes, importante 25 000 pesetas.

Nuestro amantísimo prelado Dr. Rocamora ha dado colación canónica del cargo de maestrescuela del cabildo catedral de Tortosa al doctor D. Vicente Cosme Navarro arcipreste, que era de Coria y que permutó con el doctor D. Francisco Valls, que ocupaba el destino en dicho cabildo.

Ha sido aprobado de Real orden el anteproyecto de ferrocarril de Reus a Montroig, formulado por la Mancomunidad de Cataluña.

En Cherta el «Ateneu Catalá» está organizando una «diada catalanista» a la que han prometido asistir distinguidas personalidades.

Al dar cuenta en nuestro último número de la terminación del nuevo afirmado de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, y de que adolencia a nuestro juicio de alguna deficiencia en el trayecto de la carretera simpática hasta la entrada de la calle Mayor, involuntariamente dejamos de hacer constar que aquella obra no había sido aun revisada por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Hoy aclarando aquella noticia nos complacemos en hacerlo constar así ya que ni el dignísimo Ingeniero jefe ni el ilustrado Ingeniero encargado de esta sección, nuestros distinguidos amigos D. José Cabestany y don Francisco Monares, cuya competencia y celo por el servicio son bien notorias, no habrían de consentir en la admisión de la obra de que se trata si realmente adoleciese de deficiencias.

En el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 3.º y 4.º de la aplaudida y sensacional película «Vindictor», alternando con un escogido programa de cintas dramáticas y cómicas.

Debiendo haber empezado a regir el día 1.º del actual en Madrid la descentralización de los servicios de entrega de la correspondencia al público, recordamos a nuestros lectores la conveniencia de consignar en la correspondencia que dirijan a aquella capital, al lado de la palabra «Madrid, el número que corresponda al distrito donde esté enclavada la calle a que se dirija, según el cuadro que estuvo expuesto al público en esta Estafeta.

El jueves último firmó el Rey en el campamento de Carabanchel el decreto llamando a filas a la quinta de 1921.

Ha aparecido el número 292 de la revista cultural *Iberica* que contiene el siguiente sumario:

—Labor científica del Dr. Reyes Prósper.—Nuevo servicio de la Mancomunidad.—Nueva rosácea española.—VI Conferencia internacional de Pesas y Medidas.—II Conferencia internacional de Psicotécnica.—Universidad Industrial de Barcelona.—Perú. Red ferroviaria.—María Heurtin.—Sabios alemanes fallecidos desde el principio de la guerra.—Respiración unilateral.—Psicología profesional de las psinadoras.—El premio Osiris.—Congreso internacional de Patología comparada.—Las nebulosas oscuras.—La edad de algunas anguillas de las estancas de Alcañiz, Chiprana Dr. A. Gandolfi.—Bibliografía.—Temperaturas extremas y lluvias de julio.

La prestigiosa revista cultural *Iberica* ha publicado el número 391, que contiene el siguiente sumario:

El autogiro La Cierva.—Suministro de coches a las Compañías ferroviarias españolas.—El helicóptero Pescara.—Pruebas de salvamento de submarinos. La minería de plomo en España.—Perú. La producción de vanadio.—Estudio fisiológico de la marcha.—A 10 600 m. de altura en aeroplano.—El veneno de Hadesmo.—Censo de África del Sur.—El campeonato mundial de ajedrez. E. de Rafael, S. J.—Las conquistas actuales y los nuevos horizontes en el problema del rejuvenecimiento y prolongación de la vida, Dr. J. M. Rosell.—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

= DE =

Pascual Vallés

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 8

AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

IMPRENTA

Llorens y Cabré

Calle Fortuny, 4

Tarragona

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc

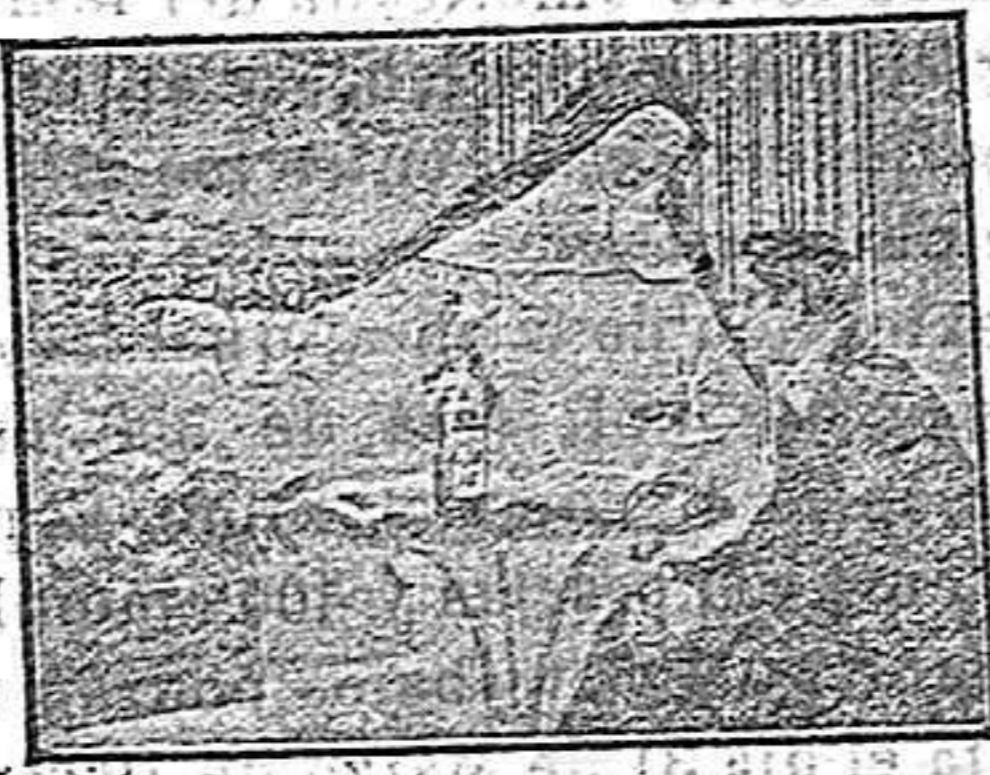
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALE"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

ESTEBAN BAIGES

DE REUS

Inmenso surtido en géneros para la presente temporada de verano. Altas novedades en estambres y frescos.

PARA ENCARGOS: Los recibirá en la "Fonda la Quiqueta" todos los domingos y lunes el viajante-cortador D. CARLOS BALCELLS.

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA. EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTÍA DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES. ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS. INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68 AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ: Francisco Vaquer, marmolista. EN SANTA BÁRBARA: José Curtó, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA COÑAC "FARO" elaborado en las importantes BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE: Eleuterio Sanchis Amposta

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas

Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel. Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias. Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18 AMPOSTA

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños	Clase especial para señoritas, de 11 a 13	Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.
De 8 a 11 y de 2 a 5	Contabilidad — Dibujo — Francés	Recomendados y medio internos a precios módicos.
Clase para adultos	Preparación para la carrera del Magisterio	
De 6 a 8 noche		

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre